



Madrid, 11 de mayo de 2026 – Cox México, S.A.B de C.V. (antes Cox Energy, S.A.B. de CV.) o La Emisora (BIVA/BMV: COXA*, BME: COXE), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, informa que, su accionista controlador, Cox ABG Group, S.A. ("Grupo Cox") ha comunicado al mercado español en días anteriores, mediante la publicación de otra información relevante difundida a través de las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia lo siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Cox Asset México S.A. de C.V., sociedad subsidiaria mexicana de Cox ABG Group, S.A., ha cerrado una emisión de bonos en el mercado de deuda estadounidense en formato 144A/Reg S por un importe total de 2.000 millones de dólares estadounidenses.

La emisión se ha estructurado en dos tramos con las siguientes características:

- Un primer tramo por importe de 1.000 millones de dólares, con vencimiento a 5 años y un cupón del 7,125%.*
- Un segundo tramo por importe de 1.000 millones de dólares, con vencimiento a 10 años y un cupón del 7,75%.*

La emisión ha presentado un nivel de sobresuscripción de aproximadamente 5 veces el volumen inicialmente ofrecido.

Los recursos se destinarán a la refinanciación del crédito bancario puente (bridge loan) por importe de 2.650 millones de dólares, comunicada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante Otra Información Relevante con fecha 26 de enero de 2026 (número de registro 38618), asociada a la adquisición de la totalidad del capital social de Iberdrola México, S.A. de C.V. El importe restante para completar la refinanciación del crédito puente se cubrirá mediante un préstamo a plazo (term loan), asegurado ya por las siete entidades financieras participantes en el propio crédito puente, previéndose su sindicación en el corto plazo.

Tras el settlement del bono, la Sociedad celebrará el martes 12 de mayo una webcast con el mercado para explicar la operación. Los detalles de conexión se comunicarán oportunamente.

Día: 12 de mayo de 2026

Hora: 16:00h CEST

[Enlace de conexión](#)

Documento original disponible en el siguiente enlace: [DOCUMENTO](#)



Cox México, S.A.B de C.V.
Enrique José Riquelme Vives
Presidente ejecutivo

AVISO LEGAL

Este documento contiene ciertas declaraciones relacionadas con la información general de la Emisora las cuales están basadas en el entendimiento de sus administradores, así como en supuestos e información actualmente disponible para la Emisora. Las declaraciones contenidas en el mismo reflejan la visión actual de La Emisora con respecto a eventos futuros y están sujetas a ciertos riesgos, eventos inciertos y premisas. Muchos factores podrían causar que los resultados futuros, desempeño o logros sean diferentes a los expresados o asumidos en las siguientes declaraciones incluyendo, entre otros, cambios económicos o políticos y condiciones de negocio globales, cambios en tipos de cambio, el nivel general de la industria, cambios a la demanda de energía, en los precios de materias primas, entre otros. La Emisora no intenta, ni asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones presentadas.

Contacto

Relación con Inversores
irmexico@grupocox.com